



Lima,

12 ABR. 2017

OFICIO MÚLTIPLE N° 022 -2017-MINEDU/VMGP-DIGEDD/DIFOID

Señor(a)
DIRECTOR(A) REGIONAL DE EDUCACIÓN
Ciudad

Asunto : Registro histórico de títulos pedagógicos- Aplicación del Decreto Legislativo N° 1246 que aprueba diversas medidas de simplificación administrativa.

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo(a) cordialmente y a la vez manifestarle que en el marco de lo establecido por el inciso 3.2 del artículo 3 del Decreto Legislativo N°1246, se han registrado como primera etapa, los títulos pedagógicos de los años 2015 y 2016, los cuales podrán ser visualizados a través del aplicativo web que podrá acceder a través de la página web del MINEDU. Continuando con el cumplimiento de este Decreto, les solicitamos nos informen el número de títulos pedagógicos con los que cuentan entre los años 1980 y 2014, indicando si se encuentran en formato digital o físico. Asimismo, se les solicita completar el registro histórico de los títulos pedagógicos en el período mencionado, de acuerdo al mismo formato utilizado en la etapa I, que usted puede visualizar en el anexo N° 1:

Fecha límite de entrega	Títulos emitidos en los años
30/06/2017	2010 al 2014
31/08/2017	2000 al 2009
31/10/2017	1990 al 1999
29/12/2017	1980 al 1989



En este sentido, es necesario que su entidad nos remita formalmente y a los correos electrónicos mmacera@minedu.gob.pe y jchacon@minedu.gob.pe, la información estandarizada en el formato MS Excel, que puede ser descargada de la siguiente dirección web <http://siges-pedagogicos.pe/institutos/formato-de-registro-de-titulos/>. Si tuvieron alguna dificultad al respecto, contáctenos al teléfono 6155800 anexo 21192.

Finalmente, corresponde subrayar que bajo el marco de lo establecido en la Ley N° 27444, "Ley del Procedimiento Administrativo General", las entidades públicas son responsables por la veracidad de la información y/o documentación generada o proporcionada.

Es oportunidad para reiterarle mi estima personal

Atentamente,

JESSICA MARÍA SOTO HUAYTA
Directora de Formación Inicial Docente

ANEXO N° 1
INSTRUCCIONES DEL LLENADO DEL PADRÓN DE REGISTRO DE TÍTULOS - ETAPA 1

NRO	CAMPOS	DESCRIPCIÓN
1	COD_MOD	CÓDIGO MODULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Se coloca el código modular de la Institución de Educación Superior con carreras pedagógicas
2	IE_NOMBRE	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN Indicar el nombre con el cual figura registrada en el padrón de instituciones educativas de ESCALE
3	APEPAT	APELLIDO PATERNO Llenar el apellido paterno tal como se visualiza en el diploma
4	APEMAT	APELLIDO MATERNO Llenar el apellido materno tal como se visualiza en el diploma Para aquellos casos en que el interesado no posea apellido materno y/o este no se visualice en el diploma llenar este campo con un espacio en blanco. OBS: NO DEJAR ESTE CAMPO SIN LLENAR
5	NOMBRES	NOMBRES COMPLETOS Llenar los nombres tal como se visualizan en el diploma
6	DOCU_TIP	TIPO DE DOCUMENTO 1 DNI 2 CE - Carnet de extranjería
7	DOCU_NUM	NÚMERO DE DOCUMENTO Número del documento según corresponda DNI / CE (en formato texto)
8	NUM_TITU	NÚMERO DEL TÍTULO Registrar del número del título
9	NOMBRE_TITU	NOMBRE DEL TÍTULO Registrar el nombre de la carrera / especialidad especificada en el diploma
10	NIVEL	NIVEL 1 Inicial 2 Primaria 3 Secundaria
11	TITU_FEC	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO Fecha en que se expide y firma el título (en formato fecha DD/MM/AAAA)

